Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO DE CONTRATO/CONVENIO**	Código: F-GJ-1140-238,37-085 Versión: 1.0 Fecha: MAYO-15-2020 Página: 1 de 4

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron ALFONSO PINTO FRATTALI quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de ordenador del gasto, debidamente facultado (a) para expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual, contractual y poscontractual por una parte, y por la otra PEDRO JOSE MORA BARRERA quien actúa en nombre y representación de FUNDACION LAICAL MIANI, quien para efectos del presente documento se denominará el Contratista, y DUVAN ROA SERRANO en calidad de Supervisor, hemos convenido terminar anticipadamente y liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERES PUBLICO, teniendo en cuenta lo siguiente:

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR	
FECHA DEL ACTA	07/04/2026	
No. DE CONTRATO Y FECHA	54 - 22/04/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERES PUBLICO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO DEL CONTRATO	: SERVICIO DE HOGAR DE PASO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".	
CONTRATISTA	NOMBRE:	FUNDACION LAICAL MIANI
	C.C./NIT	900410301
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	PEDRO JOSE MORA BARRERA
	C.C.	91227444
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ALFONSO PINTO FRATTALI
	CARGO	Secretario (a) del Interior
	C.C.	1098687268
SUPERVISOR	NOMBRE:	DUVAN ROA SERRANO
	C.C./NIT	1098687693
VALOR DEL CONTRATO	$ 449.553.239,00	
VALOR ADICIONADO	$ 224.000.000,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NUMERO:	3148
	FECHA:	17/03/2025
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	9264, 1186, 1463
	FECHA:	05/12/2025, 22/01/2026, 29/01/2026
RP	NÚMERO:	4795
	FECHA:	22/04/2025
RP ADICIONAL	NÚMERO:	13982, 2097, 4269
	FECHA:	16/12/2025, 22/01/2026, 25/02/2026
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA INICIO:	22/04/2025
	FECHA FIN:	30/12/2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	20/03/2026
	DURACIÓN	(11) ONCE MESES Y (9) NUEVE DIAS

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	**No.**	**Tiempo**	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	2	3 meses	01/01/2026	30/03/2026

Tipo de Modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	15/12/2025	$ 54.000.000,00	$ 503.553.239,00
	2	30/12/2025	$ 170.000.000,00	$ 673.553.239,00

Otras Modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO

DÍAS A COBRAR	20 (veinte)			
PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/03/2026			
	HASTA: 20/03/2026			
VALOR A COBRAR	$ 43.167.895,00			
ANTICIPO AMORTIZADO (SI APLICA)	0.00 % VALOR $ 0,00			
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**FECHA DE CERTIFICACIÓN**	**Nro. PLANILLA INTEGRADA**	**INGRESO BASE DE COTIZACIÓN**
	N/A	03/03/2026	N/A	N/A
	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	**ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES**	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**	
	Ver certificación anexa	Ver certificación anexa	Ver certificación anexa	
	VR PAGADO $	**VR PAGADO $**	**VR PAGADO $**	

CONSIDERACIONES

1. el CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato, constituyó a favor del Municipio de Bucaramanga, las siguientes garantías las cuales cubre las siguientes contingencias, a saber:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SURAMERICANA	CUMPLIMIENTO	4256456	22/04/2025	01/07/2026	$ 101.599.032,00
		4256456	22/04/2025	01/07/2026	$ 112.669.032,00
		4256456	22/04/2025	01/10/2026	$ 147.519.032,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	013001012362	22/04/2025	31/12/2025	$ 284.700.000,00
		013001012362	22/04/2025	31/03/2026	$ 284.700.000,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	4256456	22/04/2025	31/12/2028	$ 50.799.516,00
		4256456	22/04/2025	31/12/2028	$ 56.334.516,00
		4256456	22/04/2025	31/03/2029	$ 73.759.516,00
	CALIDAD DE SERVICIO	4256456	22/04/2025	01/07/2026	$ 50.799.516,00
		4256456	22/04/2025	01/07/2026	$ 56.334.516,00
		4256456	22/04/2025	01/10/2026	$ 73.759.516,00

2. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

3. el Supervisor (a) dejó constancia, que durante la ejecución del Contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, y/o parafiscales durante el plazo de ejecución del Contrato.

4. Toda vez que el Contratista ha manifestado que el monto del presupuesto para la vigencia futura se ha agotado, prestando sus servicios hasta el 20 de Marzo de 2026, de lo cual el Supervisor del Contrato dio su concepto favorable; el CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERES PUBLICO No. 54 de 22/04/2025, el 20 de Marzo de 2026 se da por terminado en forma anticipada y por mutuo acuerdo.

5. De conformidad con lo establecido en el Contrato, el Municipio de Bucaramanga pagará los $ 43.167.895,00 en forma proporcional a los bienes/servicios prestados, y se liberarán los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

6. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contratoes el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 449.553.239,00
Valor adicionales			$ 224.000.000,00
Valor anticipo / Pago anticipado			$ 0,00
Valor total			$ 673.553.239,00
Valor amortizado a la fecha de la presente acta			$ 0,00
Pagos o causaciones realizados a la fecha de la presente acta	PERIODO	N° COMPROBANTE	
	06-2025	2506002298	$ 59.649.675,00
	07-2025	2507001842	$ 57.500.997,00
	08-2025	2508000231	$ 57.036.457,00
	09-2025	2509002618	$ 57.946.927,00
	10-2025	2510001850	$ 57.911.567,00
	10-2025	2510003181	$ 57.725.936,00
	12-2025	2512005044	$ 57.389.097,00
	12-2025	2512006639	$ 44.392.583,00
	12-2025	2512006639	$ 10.598.157,00
	12-2025	2512006639	$ 2.375.990,00
	02-2026	2602002145	$ 21.500.427,00
	03-2026	2603002113	$ 65.260.371,00
	03-2026	2603002802	$ 42.046.308,00
	03-2026	2603002802	$ 19.525.426,00
Valor total pagado o causado a la fecha			$ 610.859.918,00
Subtotal a pagar contra la presente acta			$ 43.167.895,00
Valor amortización contra la presente acta			$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta			$ 43.167.895,00
Valor a liberar por el municipio			$ 19.525.426,00
Valor total ejecutado			$ 654.027.813,00

ACUERDAN

De conformidad con lo anterior las partes acuerdan;

PRIMERO: Terminar en forma anticipada y por mutuo acuerdo, el Contrato No. 54 de 2025 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga y FUNDACION LAICAL MIANI.

SEGUNDO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 54 de 2025 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga y FUNDACION LAICAL MIANI.

TERCERO: Pagar al Contratista la suma de cuarenta y tres millones ciento sesenta y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos ($ 43.167.895,00), a través Tesorería del Municipio de Bucaramanga.

CUARTO: Liberar la suma de diecinueve millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos veintiseis pesos ($ 19.525.426,00) teniendo en cuenta el Balance Financiero del Contrato, una vez suscrita la presente Acta.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERES PUBLICO No. 54 de 2025, una vez el Municipio efectúe el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el presente documento; y en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

SEXTO: La presente acta presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

SEPTIMO: Con la suscripción de la presente acta, el Municipio de Bucaramanga, conforme lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

OCTAVA: Se adhiere y anula estampilla (s):

ESTAMPILLA	No.	VALOR

	ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO DE CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-085 Versión: 1.0 Fecha: MAYO-15-2020 Página: 4 de 4

PRO-HOSPITAL	2502600179799	$ 5.800,00
ORDENANZA 012	2502600179799	$ 580,00

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 7 de Abril de 2026.

Supervisor

DUVAN ROA SERRANO
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

PEDRO JOSE MORA BARRERA
FUNDACION LAICAL MIANI
Contratista

Ordenador de Gasto

ALFONSO PINTO FRATTALI
Municipio de Bucaramanga
Secretario (a) del Interior

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
REVISADO POR:
SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS
FECHA 10-04-26
ALCALDIA DE BUCARAMANGA

NOTA: Durante el periodo de la emergencia la firma en físico autógrafa de los documentos podrá reemplazarse por la aprobación de un mensaje de datos generado por medio de correo electrónico o a través de la plataforma SECOP II. En concordancia con las disposiciones señaladas en el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

Elaboró: DIEGO FERNANDO MERA SARAVIA
Revisó: DUVAN ROA SERRANO

Powered by CamScanner